

EDICTO

Nº Edicto: 16596

Carátula: OCAÑA EDGAR ABEL Y BALLESTER ISIDORA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01910-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La doctora Paola SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Civil Única por subrogancia, a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, con asiento de funciones en Avenida General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina (R.N.) cita por 30 días a herederos y acreedores de EDGAR ABEL OCAÑA (D.N.I 5.481.957) e ISIDORA BALLESTER (D.N.I F 4.930.911), para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados "OCAÑA EDGAR ABEL Y BALLESTER ISIDORA S/ SUCESION INTESTADA", EXPTE. N° RO-01910-C-2024.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI. Jueza.

Villa Regina, 6 de septiembre de 2024.